



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00012

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y
POLÍTICA SOCIAL, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidente:

Doña Antonia Abenza Campu-
zano

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García
Don Antonio Calderón Rodrí-
guez

Don Pedro López Hernández

Don Juan José Molina Ga-
llardo

Don José Antonio Peñalver
Pardínez

Don Juan José Liarte Pedreño
(sustituye a doña María
Isabel Campuzano Martínez)

Doña María del Carmen
Pelegrín García (sustituye a
doña María del Carmen Ruiz
Jódar)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:15 horas del día 23 de noviembre de 2020, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Política Social, para la que han sido previamente convocados.

Ante la ausencia justificada de la Secretaria de la Comisión, doña María Isabel Campuzano Martínez, hace las funciones de Secretaria la Vicepresidenta, doña Antonia Abenza Campuzano.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quorum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los

asistentes guardan un minuto de silencio.

Seguidamente, se trató del siguiente asunto único:



Asamblea Regional
de Murcia

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE D. PEDRO MARTÍNEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA (CERMI), EN EL PROYECTO DE LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (10L/PL-0005).

El Presidente de la Comisión, Sr. Miralles González-Conde, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Pedro Martínez López, Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en la Región de Murcia (CERMI), procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, el Sr. López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Martínez López, Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en la Región de Murcia (CERMI), contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

